
	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Circular de rectoría		Versión 01	Página 1 de 2

Circular #09 del 19 de febrero de 2024

De: Rectoría

Para: Docentes, directivos, administrativos y estudiantes

Asunto: Cuidado y conservación de los espacios físicos de la institución y bienes públicos.

Estimados Docentes, directivos, administrativos y estudiantes

Cordial y respetuoso saludo.

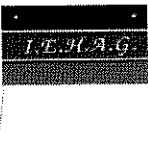

Con el ánimo de fomentar un ambiente de responsabilidad compartida y preservar los espacios, enseres y funcionalidad de nuestra institución, nos dirigimos a ustedes con un mensaje de suma importancia: **¡el cuidado de nuestros espacios físicos es tarea de todos!**

Cada rincón de nuestra institución educativa es el reflejo del compromiso y la comunidad que la conformamos. Desde las aulas hasta los pasillos, las oficinas hasta los laboratorios, todos estos espacios son parte integral de nuestra experiencia educativa y merecen ser tratados con el respeto y cuidado que se merecen.

Es fundamental comprender que el cuidado de nuestro entorno no solo tiene impacto en nuestra calidad de vida dentro de la institución, sino que también proyecta una imagen positiva hacia la comunidad y el entorno en general. Por ello, es momento de unir esfuerzos y trabajar juntos para garantizar el buen estado y funcionamiento de nuestras instalaciones.

Algunas formas en las que podemos contribuir juntos incluyen:

1. **Mantener limpios y ordenados los espacios comunes:** Aulas, oficinas, pasillos y zonas de descanso deben ser lugares donde reine el orden y la limpieza, creando un entorno propicio para el aprendizaje y el trabajo.
2. **Utilizar los recursos de manera responsable:** Es fundamental evitar el desperdicio de materiales, agua y energía, adoptando prácticas conscientes en el uso diario de estos recursos.
3. **Reportar oportunamente cualquier daño o necesidad de mantenimiento:** La pronta notificación de cualquier anomalía permite una respuesta rápida por parte de las autoridades competentes, garantizando así la seguridad y el buen estado de nuestras instalaciones.
4. **Fomentar el respeto y el cuidado hacia los bienes públicos:** Es responsabilidad de cada miembro de la comunidad educativa promover una cultura de respeto hacia los bienes

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA HECTOR ABAD GOMEZ		
	Proceso: DIRECTIVA	Código	
Nombre del Documento: Circular de rectoría		Versión 01	Página 1 de 2

comunes, evitando cualquier acto de vandalismo o maltrato hacia ellos.

5. **Participar activamente en las rutinas de limpieza de las aulas:** El compromiso de cada persona en mantener el orden y la higiene en las aulas contribuye significativamente al bienestar de todos los que compartimos estos espacios.
6. **Respetar las normas de seguridad:** Es imprescindible seguir las normativas de seguridad establecidas en la institución, como el uso adecuado de extintores, salidas de emergencia y equipos de protección personal.
7. **Promover la reutilización y reciclaje de materiales:** Fomentar la reutilización de materiales y el reciclaje de residuos contribuye a reducir el impacto ambiental de la institución y promueve una cultura de cuidado del medio ambiente.
8. **Respetar los horarios y normas de convivencia:** Cumplir con los horarios establecidos y respetar las normas de convivencia contribuye a mantener un ambiente ordenado y armonioso en la institución, facilitando el desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Recordemos que el cuidado de nuestros espacios no solo mejora nuestra calidad de vida dentro de la institución, sino que también proyecta una imagen positiva hacia la comunidad y el entorno en general.

¡Juntos podemos marcar la diferencia!

Agradecemos de antemano su compromiso y colaboración en esta importante tarea.

Visite nuestra web institucional: www.iehectorabadgomez.edu.co

Atentamente,

ELKIN OSORIO V

ELKIN RAMIRO OSORIO VELASQUEZ
Rector